

COLUMNAS BREVES

Instituto de Educación

La educación ha sido objeto de reflexión y problematización en Occidente desde la Antigüedad; y se destaca, en particular, la *paideia* de la Grecia clásica. Desde entonces, y hasta la actualidad, ha sido abordada en términos teológicos, filosóficos y científicos.

En la modernidad, en el marco de los procesos de colonización, Europa se consolidó como el principal modelo e inspiración para el pensamiento pedagógico, e influyó decisivamente en la configuración de los sistemas educativos nacionales. En menor medida, Estados Unidos también cumplió un papel relevante.

El desarrollo de los Estados modernos, en los planos económico, social, cultural y político, se sustentó en gran medida en la conformación de sistemas educativos nacionales. Más aún, estos no constituyen solo un apoyo, sino un elemento constitutivo del Estado nación, una de sus características esenciales. La escolarización representó una forma específica de materialización del proyecto de un Estado educador. En épocas anteriores, las prácticas educativas se estructuraban a partir de instituciones y espacios definidos: la familia (con variaciones según el rol de la madre o el padre, en función de las tradiciones culturales), los preceptores, el taller, el mercado, el trabajo rural y otros ámbitos destinados a preparar a los jóvenes para la vida adulta en su grupo social de pertenencia.

En el caso de Uruguay, es posible identificar dos tradiciones fundamentales en materia educativa: la normalista y la universitaria. Esta distinción no implica una oposición radical, sino el reconocimiento de rasgos específicos que permiten diferenciarlas.

La tradición normalista, articulada en torno a las escuelas normales, comenzó a desarrollarse hacia fines del siglo xvii en Europa y adquirió un papel central en los proyectos civilizatorios occidentales. En Uruguay, sus antecedentes se remontan a la fundación de la Sociedad Lancasteriana en 1821, durante el período prerrepblicano, y a la apertura de la primera escuela normal en octubre de 1829. La figura de José Pedro Varela resulta insoslayable, pues colocó la formación docente en el centro de sus reflexiones. También destaca Francisco Berra, quien enseñó pedagogía en las *clases normales* antes de la creación del Internato Normal de Señoritas en 1882. Así, la tradición normalista quedó firmemente inscrita en la historia educativa del país.

Por su parte, desde las primeras décadas del siglo xix y bajo el influjo del modelo napoleónico, comenzó a gestarse la actual Universidad de la República. Entre 1849 y 1877, esta institución integró todos los niveles de enseñanza, desde el Gimnasio Nacional hasta la formación científica y profesional, y constituyó el germen de una universidad orientada tanto a la profesionalización como a la investigación científica y humanística. En paralelo con las escuelas normales, desempeñó un rol fundamental en la historia nacional y en la consolidación de un campo de reflexión pedagógica.

Esta bifurcación entre normalismo y universidad ha marcado la trayectoria histórica de la educación uruguaya y continúa vigente, como lo evidencian la Ley General de Educación (ley n.º 18.437) y los debates actuales en torno al proyecto de una universidad nacional de educación presentado por el Ministerio de Educación y Cultura

en julio de 2025, cuyo propósito es fortalecer la educación pública y jerarquizar la profesión docente.

En cuanto a la formación en educación dentro de la Universidad de la República, es relevante señalar la creación, en 1978, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la entonces Facultad de Humanidades y Ciencias. Esta iniciativa se apoyó en antecedentes pedagógicos significativos, entre los que destaca la obra de Carlos Vaz Ferreira, quien, con su extensa producción en torno a la enseñanza y la pedagogía, sentó las bases para constituir un campo de investigación autónomo dentro de las humanidades. Esta orientación buscó diferenciarse de la formación técnico-profesional destinada a la docencia en los niveles primario y secundario; no obstante, en sus fundamentos, objetivos, propósito, organización y contenidos, predomina un sesgo técnico, elemento que será revisado críticamente a partir de 1985.

Desde su creación, la Licenciatura en Ciencias de la Educación ha fomentado un campo de estudios plural y crítico, nutrido por diversas trayectorias docentes e investigativas, así como por el diálogo interdisciplinario con disciplinas como la historia, la filosofía, la lingüística, la literatura y la antropología. También ha mantenido una estrecha relación con la formación docente de magisterio y profesorado, y ha configurado un ámbito de investigación epistemológicamente diverso y con una agenda temática amplia.

En este contexto, el Instituto de Educación enfrenta múltiples desafíos, entre ellos, el de sostener una reflexión crítica sobre los procesos económicos, sociales, culturales y políticos desde una perspectiva pedagógica. Desde finales del siglo XIX, la reflexión educativa ha aspirado a contribuir a la construcción de una sociedad plural, democrática y republicana, basada en el derecho a la educación y en los mecanismos necesarios para garantizarlo.

Hoy, a este desafío histórico se suma un escenario radicalmente distinto, marcado por el uso masivo de internet y el avance de tecnologías como la inteligencia artificial, que plantean nuevas incertidumbres para el ámbito educativo. Además, enfrentamos cambios en la estructura social y en los procesos de subjetivación; son ineludibles las lecturas que se han desplegado desde los feminismos, la decolonialidad, el antirracismo. Ante este panorama, resulta indispensable generar conocimiento pedagógico crítico. Para ello, el Instituto de Educación cuenta con una tradición sólida y con el respaldo de las humanidades, que permiten afrontar este complejo desafío de manera colectiva y reflexiva.